

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La iniciativa programática se inició el año 2001 y tiene como objetivo seleccionar y contratar, mediante licitaciones públicas, abogados como personas naturales o jurídicas, para proveer servicios de defensa penal a las personas mayores de 18 años que carezcan de defensa legal y estén imputadas por un crimen, simple delito o falta, de competencia de un Juzgado de Garantía o de un Tribunal de Juicio Oral en lo Penal. Para dar cobertura a los imputados de todo el país, la Defensoría Penal Pública se ha organizado a través de un sistema mixto de prestación, compuesto por defensores privados licitados y por defensores funcionarios pertenecientes al Servicio.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Los imputados reciben una defensa penal de alta calidad profesional mediante defensores públicos o licitados que velan por la igualdad ante la Ley y el debido proceso, actuando con profundo respeto por su dignidad.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2001
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El programa no presenta una justificación oportuna para el gasto por beneficiario fuera de rango.

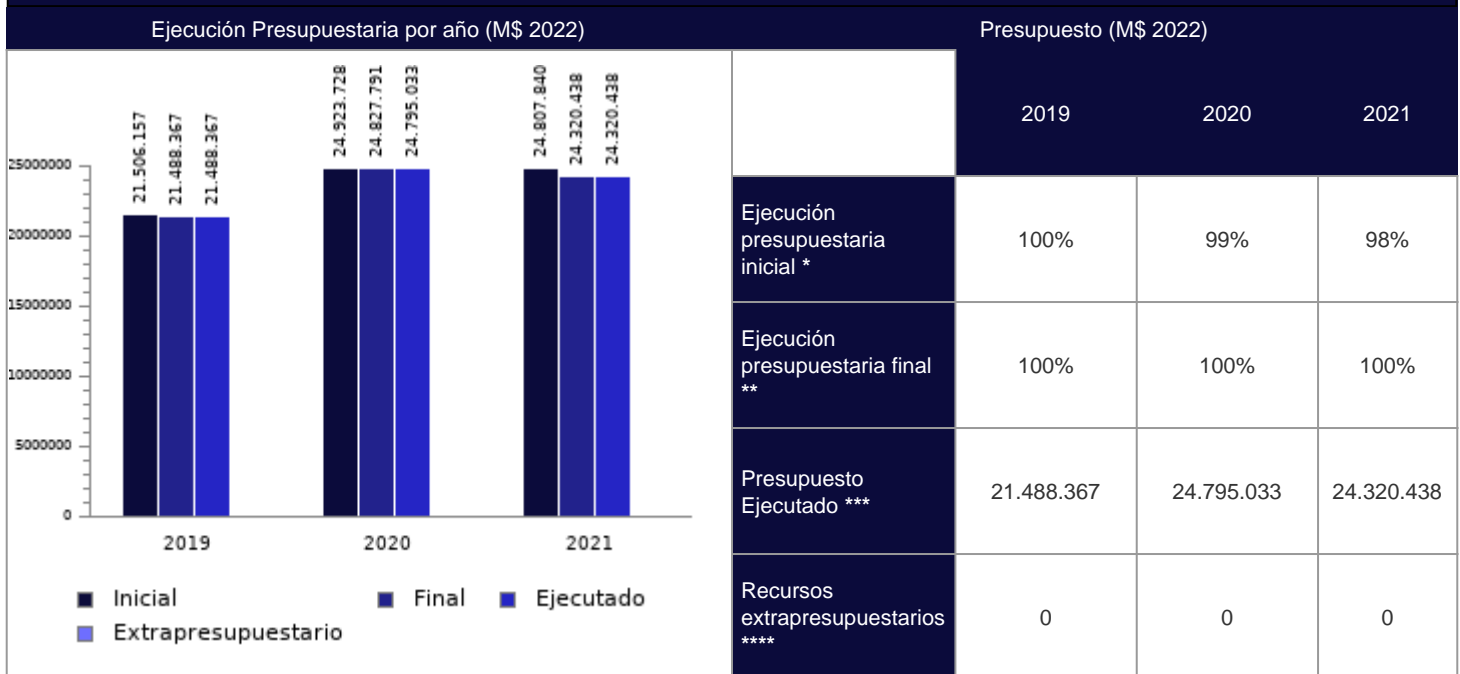
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. 	Debido a que el programa realizó modificaciones en el diseño de sus indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
----------	---	---

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

El programa necesita una revisión de diseño y requiere ingresar al proceso de Evaluación Ex Ante 2022, para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	160.288
24 (Transferencias Corrientes)	24.160.149
Gasto total ejecutado	24.320.438

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

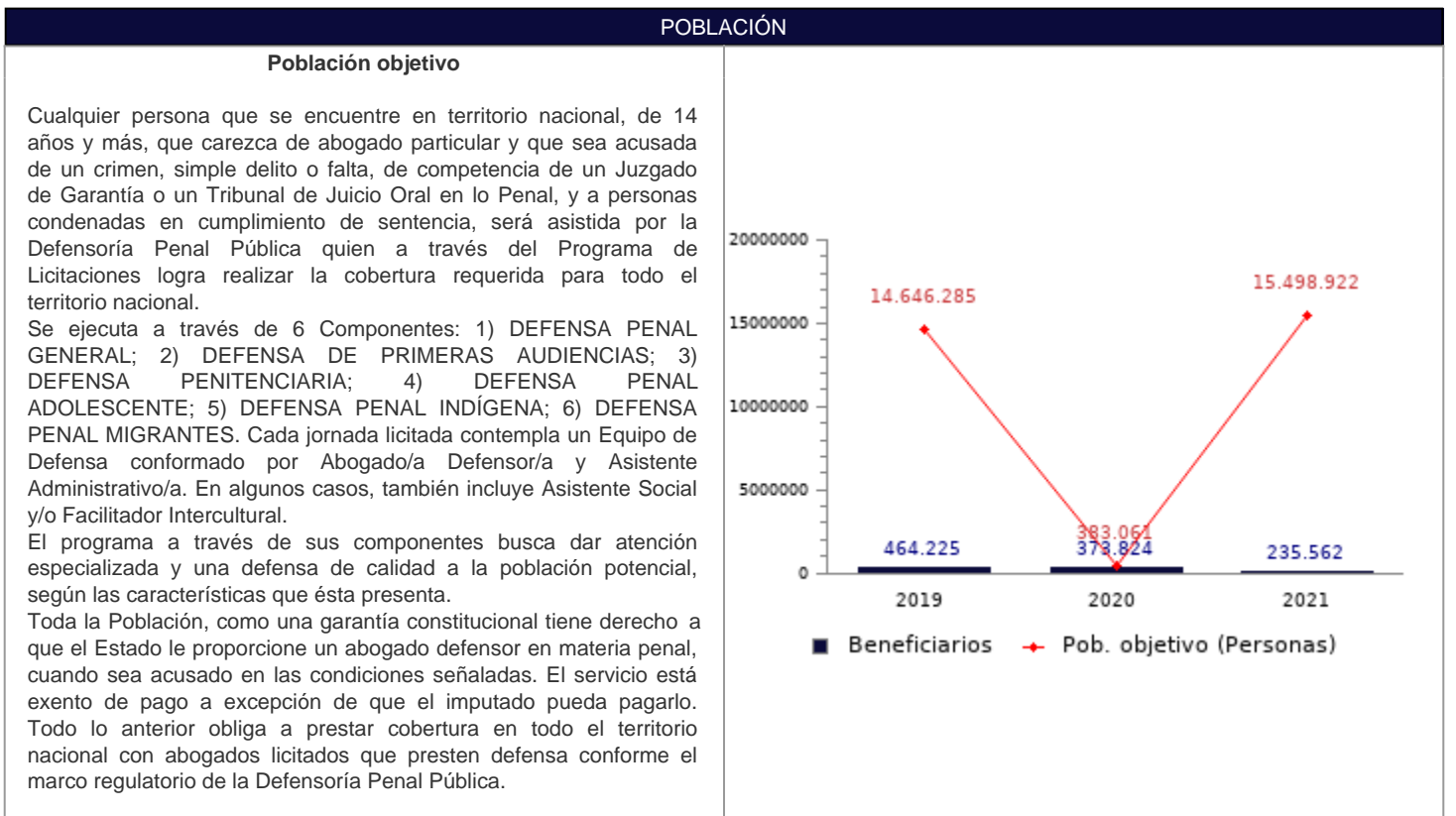
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
--------	-----------------

Arica y Parinacota	753.453
Tarapacá	1.111.699
Antofagasta	1.298.018
Atacama	585.031
Coquimbo	1.068.187
Valparaíso	2.446.134
Libertador General Bernardo OHiggins	1.606.687
Maule	1.319.936
Bíobío	1.835.568
Ñuble	610.751
La Araucanía	1.378.359
Los Ríos	634.143
Los Lagos	1.356.230
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	217.182
Magallanes y Antártica Chilena	367.699
Metropolitana de Santiago	7.571.071
Gasto total ejecutado componentes	24.160.149

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	98%	2%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
46,3	66,3	103,2

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Defensa Penal General (Causa imputado ingresada con abogado licitado asignado)	21.488.367	24.795.033	19.131.863	464.225	203.261	221.714	46,3	122,0	86,3
Defensa Penal Penitenciaria (Requerimiento ingresado y gestionado con abogado especialista Penitenciario.)	0	0	2.928.977	0	0	24.930	N/A	N/A	117,5
Defensa Penal Adolescente (Causa imputado ingresadas y asignada a defensor especialista en adolescentes.)	0	0	528.759	0	0	2.115	N/A	N/A	250,0
Defensa Penal Indígena (Causa imputado ingresada con abogado licitado especializado en Indígenas.)	0	0	660.974	0	0	5.107	N/A	N/A	129,4
Defensa Penal de Primeras Audiencias (Causa imputado ingresada con abogado licitado especializado en Primeras Audiencias.)	0	0	860.993	0	0	826	N/A	N/A	1.042,4
Defensa Penal de Migrantes (Causa imputado ingresada con abogado licitado especializado en defensa de Migrantes.)	0	0	48.582	0	0	5.800	N/A	N/A	8,4
Gasto administrativo	432.743	0	160.288						
Total	21.921.110	24.795.033	24.320.438						
Porcentaje gasto administrativo	2%	0%	1%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de causas asignadas a defensores licitados, respecto del total de causas ingresadas en el periodo	$(N^{\circ} \text{ de causas asignadas a defensores licitados en el año t} / N^{\circ} \text{ total de causas ingresadas en el año t}) * 100$	N/C***	N/C***	75%
Porcentaje de Requerimientos finalizados por defensores licitados respecto del total de los requerimientos ingresados en el año	$(N^{\circ} \text{ de requerimientos finalizados por defensores licitados en el año t} / N^{\circ} \text{ de requerimientos ingresados para defensores licitados en el año t}) * 100$	N/C***	N/C***	68%

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de causas asignadas a defensores licitados, de Defensa General respecto del total de causas de Defensa General ingresadas en el periodo	(N° de causas asignadas a defensores licitados de Defensa General en el año t/N° de causas de Defensa General ingresadas en el año t)*100	N/C***	N/C***	84%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de causas asignadas a defensores licitados, de Defensa Primeras Audiencias respecto del total de causas ingresadas en tribunales en los que opera Primeras Audiencias	(N° de causas asignadas a defensores licitados de defensa Primeras Audiencias en el año t/N° de causas en los tribunales en los que opera defensa PA ingresadas en el año t)*100	N/C***	N/C***	11%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de causas asignadas a defensores licitados de Responsabilidad Penal Adolescente respecto del total de causas de Adolescentes ingresadas en el periodo	(N° de causas asignadas a defensores licitados de defensa Responsabilidad Penal Adolescente en el año t/N° de causas ingresadas menores de 18 años en el año t)*100	N/C***	N/C***	15%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de causas asignadas a defensores licitados, de Defensa Indígena, respecto del total de causas indígenas ingresadas en el periodo	(N° de causas asignadas a defensores licitados de Defensa Indígena en el año t/N° de causas indígenas ingresadas en el año t)*100	N/C***	N/C***	51%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de causas asignadas a defensores licitados de defensa Migrantes respecto del total de causas de migrantes que ingresan en el periodo	(N° de causas asignadas a defensores licitados de defensa Migrantes en el año t/N° de causas ingresadas en el año t)*100	N/C***	N/C***	35%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
Porcentaje de Requerimientos finalizados por defensores licitados respecto del total de los requerimientos ingresados en el periodo	(N° de Requerimientos terminados por defensores licitados de defensa Penitenciaria en el año t/N° de Requerimientos ingresados en el año t)*100	N/C***	N/C***	68%	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** La población potencial es mayor a la que recibe el beneficio, ya que la Potencial considera a todas las personas que se encuentran en territorio nacional y son mayores de 14 años. Las beneficiadas corresponden a las que fueron atendidas por la Defensoría Penal Pública, pero específicamente por un abogado licitado que forma parte del Programa permanente de Licitaciones.

El dato se ajusto a la población según lo solicitado, sin embargo cabe indicar que el arrastre de causas siempre es mayor a los términos del periodo.

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** La población 2020, fue mal ingresada. El dato no corresponde. la potencial es toda la población del país mayor a 14 años. El dato que se ingreso el 2020 genera error.

- **Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones:** La población que se beneficia del programa es toda la Población mayor de 14 años que requiera servicio de defensa penal. No es para in grupo específico o que reúna un grupo de características. Tener defensa es una garantía constitucional.

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** Las causas que ingresan no se pueden sumar a los requerimientos. Son distintos, tal como se explicó en cada indicador. Los requerimientos son del componente penitenciario y obedecen a causas que se encuentran cumpliendo condena. La gestión del defensor es distinta.

Dado lo anterior se presenta la diferencia de 235.562 que son ingresos de causas mientras que 16.849 son requerimientos terminados.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Al presupuesto inicial, final e inicial 2022 se sumó el gasto administrativo.

Respecto del gasto administrativo inicial se proyecto con los datos 2021.

Durante el año 2021 hubo 4 decretos donde se hizo rebaja presupuestaria.

Decreto N°702, 829, 1198 y 1557.

- **Gastos administrativos:** El gasto de calculó con la remuneración de los tres profesionales que integran la Unidad de Licitaciones de la Defensoría Nacional.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.